

TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE BENEFICIOS DURANTE LA PANDEMIA: Una guía de elegibilidad para padres con niños de edad escolar



¿Recibe su niño/a comidas gratis o a precio reducido, o provee la escuela de su niño/a todas las comidas escolares gratuitamente?

SI

NO



Está usted recibiendo de SNAP?

SI

NO

Llame a su escuela para solicitar comidas escolares gratis o a precio reducido y luego aplique para beneficios de SNAP.

Usted debe solicitar SNAP a través de abe.illinois.gov o llame el 800-843-6154.

Si califica para SNAP, automáticamente recibirá P-EBT.
Si no califica para SNAP, usted puede solicitar el beneficio de P-EBT.

Usted recibirá automáticamente el beneficio de P-EBT en su tarjeta LINK.

¿QUIEN ES ELEGIBLE?

Hogares con niños aprobados para recibir comidas escolares gratuitas o de precio reducido o que asisten a una escuela que ofrece comidas escolares a todos los estudiantes a través del Programa de Almuerzo Escolar Nacional son elegibles.

¿LOS HOGARES DE INMIGRANTES PUEDEN APLICAR?

P-EBT está disponible para todas las familias independientemente de su estado migratorio. El P-EBT no cuenta para el examen de carga pública.

No necesita un número de seguro social (NSS) para inscribirse en P-EBT pero proporcionar un NSS procesará su solicitud más rápido. Si el padre no tiene un número de seguro social, aplique usando el NSS y la fecha de nacimiento del hijo/a mayor que tenga tal número.

¿CUÁL ES EL BENEFICIO?

P-EBT proporciona el valor de las comidas escolares a la tarifa gratuita para cada niño elegible en el hogar, por un total de \$5.70 por niño/a, por día de escuela. Si solicita para el mes de mayo, recibirá beneficios por los 21 días escolares de mayo, o sea \$ 119.70. P-EBT también está disponible para el mes junio.

COSAS IMPORTANTES PARA SABER

- P-EBT aún está disponible para mayo y junio. Si aplica ahora recibirá los beneficios con fecha retroactiva al primero del mes.
- Aunque las escuelas están cerradas, la mayoría de las escuelas todavía tienen personal administrativo que están tomando solicitudes. Contacte su escuela local para solicitar comidas escolares gratuitas o de precio reducido para su niño/a.
- Para calificar para SNAP, su ingreso debe ser menor del 165% del límite federal de ingresos (\$ 35,838 para una familia de 3).
- Para calificar para P-EBT, su ingreso debe ser menor del 185% (\$40,182 para una familia de 3).